

Clave	Prog.	NPT	Denominación	Grupo	NCD	C. espec.	Dot.	Provis.	Cuerpo/esc.
Alta	770	51426	Técnico Superior	A	25	7.309,08	S	CM	2651
Alta	770	51396	Médico Adjunto	A	23	7.819,92	S	CM	2656
Alta	770	51397	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51398	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51399	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51400	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51401	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51402	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51403	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51404	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51405	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51406	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51407	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51408	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51409	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51410	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51411	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51412	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51413	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51414	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51415	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51416	Subinspector de Consumo	B	20	5.793,60	S	CM	2669
Alta	770	51390	Auxiliar Administrativo	D	12	4.455,60	S	CM	2654
Alta	770	51391	Auxiliar Administrativo	D	12	4.455,60	S	CM	2654
Alta	770	51392	Auxiliar Administrativo	D	12	4.455,60	S	CM	2654
Alta	770	51393	Auxiliar Administrativo	D	12	4.455,60	S	CM	2654
Alta	770	51394	Auxiliar Administrativo	D	12	4.455,60	S	CM	2654
Alta	770	51395	Auxiliar Administrativo	D	12	4.455,60	S	CM	2654

(03/19.176/02)

Consejería de Educación

3032 *ORDEN 3621/2002, de 26 de julio, del Consejero de Educación, por la que se establecen aspectos relacionados con la organización académica de las enseñanzas superiores de Diseño.*

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 49.2 establece el carácter de estudios superiores de las enseñanzas de Diseño que oportunamente se implanten y que han de conducir a títulos de las especialidades correspondientes y equivalentes, a todos los efectos, al de Diplomado Universitario. Todo ello dentro de las finalidades generales de las enseñanzas artísticas, entre las que se explicitan las de Diseño, y que el artículo 38 de la misma Ley resume en los de proporcionar una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales.

Por Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre, se establecieron los estudios superiores de Diseño determinando las enseñanzas mínimas, los requisitos de acceso y la estructura de la prueba de acceso a dichos estudios.

El Real Decreto 926/1999, de 28 de mayo, había ya entonces regulado el traspaso de funciones y servicios en materia de enseñanza no Universitaria de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid por lo que, de acuerdo con el apartado B.h) de dicha norma corresponde a esta Comunidad Autónoma el establecimiento, para el ámbito de su competencia, del currículo de las distintas enseñanzas que conforma el sistema educativo, respetando, en todo caso, las enseñanzas mínimas fijadas por el Estado.

En el uso de tales competencias, la Comunidad de Madrid ha establecido por Decreto 131/2002, de 18 de julio, el currículo de los estudios superiores de Diseño que será de aplicación en los centros de su ámbito territorial en los que se pueden autorizar tales enseñanzas.

Procede ahora utilizar la habilitación a esta Consejería de Educación, que se contempla en la disposición final segunda del

referido Decreto, para desarrollar aspectos relacionados con la organización académica de estas enseñanzas.

En su virtud,

DISPONGO

Primero

Objeto de la norma

La presente Orden, que se dicta en desarrollo del Decreto 131/2002, de 18 de julio, establece aspectos relacionados con la organización académica de las enseñanzas superiores de Diseño.

Segundo

Ámbito de aplicación

La presente Orden será de aplicación en los centros públicos y privados dependientes de la Comunidad de Madrid que, debidamente autorizados, impartan estas enseñanzas.

Tercero

Currículo

1. El Decreto 131/2002, de 18 de julio, establece las asignaturas y su adscripción a las materias correspondientes de cada una de las especialidades determinadas por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte en el Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre, por el que se establecen los estudios superiores de Diseño y las enseñanzas mínimas, especifica los contenidos de cada asignatura y vincula dichas asignaturas a las áreas de conocimiento.

2. El número de créditos asignado a cada asignatura, del que se deriva la periodicidad semanal de su impartición en el centro superior correspondiente, es el que se establece en el Anexo de la presente Orden.

3. La denominación de las asignaturas optativas, sus contenidos, concreción del número de créditos y periodicidad semanal, así como su adscripción a las materias y áreas de conocimiento establecidas, se determinará por la Consejería de Educación en la norma correspondiente.

Cuarto*Clasificación de las asignaturas*

1. De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera del Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre, la relación numérica máxima profesor/alumno para la impartición de cada asignatura correspondiente a los estudios superiores de Diseño será de 1/15 para las asignaturas prácticas y de 1/30 para las asignaturas teóricas.

2. A estos efectos, se consideran asignaturas teóricas las siguientes:

- Historia y Teoría del Arte.
- Historia y Teoría del Diseño I y II.
- Organización Industrial y Legislación Aplicada.
- Sociología.
- Antropología, Sociología y Marketing.
- Economía y Gestión del Diseño.
- Marketing.
- Sociología y Antropología.
- Mercadotecnia.

3. El resto de las asignaturas tendrá la consideración de prácticas.

4. Del mismo modo, la Consejería de Educación clasificará las asignaturas optativas que establezca.

DISPOSICIONES FINALES**Primera***Habilitación para la aplicación y ejecución*

Se autoriza a las Direcciones Generales de Ordenación Académica, Centros Docentes y Recursos Humanos para adoptar cuantas instrucciones sean precisas para la aplicación y ejecución de lo dispuesto en la presente Orden.

Segunda*Entrada en vigor*

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 26 de julio de 2002.

El Consejero de Educación,
CARLOS MAYOR

ANEXO

ESPECIALIDAD: DISEÑO GRÁFICO					
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA	TIPO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	HORAS SEMANALES
CURSO PRIMERO					
Artística	Fundamentos Artísticos	Troncal	Dibujo Artístico	15	5
			Volumen	9	3
			Teoría del color	6	2
			Teoría de la imagen	6	2
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Arte	6	2
Científica	Fundamentos científicos	Troncal	Fundamentos científicos del Diseño	12	4
Proyectos e Investigación	Sistemas de representación	Troncal	Sistemas de representación	6	2
	Proyectos básicos	Troncal	Proyectos y taller básico	18	6
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico	Específica	Tecnología Digital I	12	4
TOTAL				90	30
CURSO SEGUNDO					
Artística	Fundamentos Artísticos	Troncal	Técnicas de expresión	12	4
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño I	6	2
Proyectos e Investigación	Proyectos: Gráficos y de la Comunicación	Específica	Proyectos de Diseño Gráfico I	24	8
			Teoría de la Comunicación visual	6	2
	Conjuntos Gráficos e Ilustración	Específica	Tipografía	6	2
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico	Específica	Tecnología Digital II	12	4
			Tecnología de las Artes Gráficas	12	4
			Fotografía	6	2
			1 Optativa	6	2
TOTAL				90	30
CURSO TERCERO					
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño II	6	2
Proyectos e Investigación	Proyectos: Gráficos y de la Comunicación	Específica	Proyectos de Diseño Gráfico II	24	8
	Conjuntos Gráficos e Ilustración	Específica	Ilustración	12	4
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico	Específica	Audiovisuales	12	4
			Tecnología Multimedia	12	4
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño Gráfico	Específica	Organización Industrial y Legislación aplicada	6	2
			Sociología	6	2
			2 Optativas	12	4
TOTAL				90	30

ESPECIALIDAD: DISEÑO DE INTERIORES					
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA	TIPO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	HORAS SEMANALES
CURSO PRIMERO					
Artística	Fundamentos Artísticos	Troncal	Dibujo Artístico	15	5
			Volumen	9	3
			Teoría del color	6	2
			Teoría de la imagen	6	2
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Arte	6	2
Científica	Fundamentos científicos	Troncal	Fundamentos científicos del Diseño	12	4
Proyectos e Investigación	Sistemas de representación	Troncal	Sistemas de representación	12	4
	Proyectos básicos	Troncal	Proyectos y taller básico	18	6
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores	Específica	Tecnología Digital I	6	2
TOTAL				90	30
CURSO SEGUNDO					
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño I	6	2
Proyectos e Investigación	Proyectos de Interiores	Específica	Proyectos de Diseño de Interiores I	30	10
			Teoría del Interiorismo	6	2
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores	Específica	Construcción I	12	4
			Estructuras	6	2
			Instalaciones I	12	4
			Tecnología Digital II	12	4
			1 Optativa	6	2
TOTAL				90	30
CURSO TERCERO					
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño II	6	2
Proyectos e Investigación	Proyectos de Interiores	Específica	Proyectos de Diseño de Interiores II	24	8
Tecnológica	Acondicionamiento y rehabilitación de edificios	Específica	Acondicionamiento y rehabilitación de edificios	12	4
	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores	Específica	Construcción II	12	4
			Instalaciones II	12	4
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Interiores	Específica	Antropología, Sociología y Marketing	6	2
			Organización Industrial y Legislación aplicada	6	2
			2 Optativas	12	4
TOTAL				90	30

ESPECIALIDAD: DISEÑO DE MODA					
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA	TIPOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	HORAS SEMANALES
CURSO PRIMERO					
Artística	Fundamentos Artísticos	Troncal	Dibujo Artístico	15	5
			Volumen	9	3
			Teoría del Color	6	2
			Teoría de la Imagen	6	2
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Arte	6	2
Científica	Fundamentos Científicos	Troncal	Fundamentos Científicos del Diseño	12	4
Proyectos e Investigación	Sistemas de representación	Troncal	Sistemas de representación	12	4
	Proyectos básicos	Troncal	Proyectos y Taller básico	18	6
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda	Específica	Tecnología Digital	6	2
TOTAL				90	30
CURSO SEGUNDO					
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño I	6	2
Proyectos e Investigación	Proyectos de Moda	Específica	Proyectos de Diseño de Moda I	24	8
			Modelismo y Prototipos	12	4
	Estilismo y Estética	Específica	Estilismo y Estética	9	3
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda	Específica	Materias primas, materiales y tecnologías aplicadas al sector textil y de la moda	9	3
			Patronaje industrial y escalado de tallas	6	2
			Técnicas Textiles I	6	2
			Fotografía aplicada a la moda	6	2
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Moda	Específica	Marketing	6	2
			1 Optativa	6	2
TOTAL				90	30
CURSO TERCERO					
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño II	6	2
Proyectos e Investigación	Proyectos de Moda	Específica	Proyectos de Diseño de Moda II	30	10
	Estilismo y Estética	Específica	Análisis de tendencias	9	3
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda	Específica	Técnicas Textiles II	6	2
			Nuevas tecnologías aplicadas al Diseño de Moda	9	3
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Moda	Específica	Economía y gestión del Diseño	6	2
			Organización Industrial y Legislación aplicada	6	2
			Sociología	6	2
			2 Optativas	12	4
TOTAL				90	30

ESPECIALIDAD: DISEÑO DE PRODUCTOS					
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA	TIPO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	HORAS SEMANALES
CURSO PRIMERO					
Artística	Fundamentos Artísticos	Troncal	Dibujo Artístico	15	5
			Volumen	9	3
			Teoría del color	6	2
			Teoría de la imagen	6	2
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Arte	6	2
Científica	Fundamentos científicos	Troncal	Fundamentos científicos del Diseño	12	4
Proyectos e Investigación	Sistemas de representación	Troncal	Sistemas de representación	12	4
	Proyectos básicos	Troncal	Proyectos y taller básico	18	6
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos	Específica	Tecnología Digital	6	2
TOTAL				90	30
CURSO SEGUNDO					
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño I	6	2
Proyectos e Investigación	Proyectos: Producto Industrial	Específica	Proyectos de Diseño del Producto I	18	6
			Taller de Modelos y Prototipos I	12	4
Tecnológica	Envases y Embalajes	Específica	Envases y Embalajes I	9	3
	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos	Específica	Materiales y Tecnología	9	3
			Biónica	6	2
			Ergonomía y Antropometría	6	2
			Nuevas tecnologías aplicadas	12	4
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Productos	Específica	Sociología y Antropología	6	2
			1 Optativa	6	2
TOTAL				90	30
CURSO TERCERO					
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño II	6	2
Proyectos e Investigación	Proyectos: Producto Industrial	Específica	Proyectos de Diseño del Producto II	24	8
			Taller de Modelos y Prototipos II	12	4
Tecnológica	Envases y Embalajes	Específica	Envases y Embalajes II	6	2
	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos	Específica	Estructuras y Sistemas	12	4
			Técnicas de producción y montaje	6	2
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Productos	Específica	Mercadotecnia	6	2
			Organización Industrial y Legislación aplicada	6	2
			2 Optativas	12	4
TOTAL				90	30